

Parral, 06 Set 2012

DECRETO EXENTO N° 4434 /

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
2. Decreto Exento N° 3384 de fecha 29.12.03, que aprueba Ordenanza sobre registro de Personas Jurídicas Receptores de Fondos Públicos Municipales, tendiente a fomentar las actividades señaladas en la Ordenanza antes mencionada.
3. Decreto Alcaldicio N° 757 del 16.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
4. Oficio N° 688, de fecha 03 de Septiembre 2012, del Director de Control de la Ilustre Municipalidad de Parral, en el que informa que la institución "JUNTA DE VECINOS N° 15 CATILLO", cumple con los requisitos legales.
5. El acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Parral, en su sesión ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2012.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, el otorgamiento de una Subvención Municipal, equivalente a la suma de \$1.000.000 (Un millón) a la Institución denominada "JUNTA DE VECINOS N° 15 CATILLO", para financiar los gastos para la adquisición de un terreno ubicado en calle José Miguel Carrera, localidad de Catillo, comuna de Parral.-
2. **GÍRESE**, cheque nominativo a nombre de "JUNTA DE VECINOS N° 15 CATILLO" RUT N° 72.328.600-K, por la suma de \$ 1.000.000 (Un millón) a través de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. **RÍNDASE**, cuenta detallada y documentada, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República.
4. **IMPUTASE**, el gasto que represente el presente Decreto al ítem 215-24-01-005 área de gestión (2-12-1) Otras Personas Jurídicas Privadas.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ABOGADA JURÍDICA
Vº Bº JURÍDICO

IUE/ARC/JCCC/CRLG/pgf.
DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas (2)
- Control
- Jurídica
- Interesado
- Archivo Secplan
- Of. de Partes